



PROTOCOLO DE DESREGULACIÓN EN CONTEXTO ESCOLAR



El presente protocolo tiene como finalidad entregar orientaciones a la comunidad educativa del Colegio Santa Bárbara de la Reina, para estar en conocimiento del accionar que se debe llevar a cabo en casos de desregulación emocional y conductual de estudiantes en contexto escolar. Este protocolo aborda estrategias desde un enfoque preventivo como también de acción directa.

I. Consideraciones generales:

A continuación se presentaran algunos conceptos con sus correspondientes definiciones para un mejor entendimiento de sus lectores:

1. Se entiende por desregulación conductual y emocional:
Estado de alteración emocional y/o físico que presenta un/a estudiante, como respuesta a diversos estímulos, estos pueden ser; estímulos auditivos, cambios en la rutina, presencia de estrés o aburrimiento, prohibiciones, entres otros.
2. Contención emocional:
Es un conjunto de procedimientos básicos que tienen como objetivo tranquilizar y estimular la confianza de una persona que se encuentra afectada.
3. Contención física:
Es considerado como ultimo paso a ejecutar, y se define como un recurso terapéutico utilizado en situaciones extremas para mantener bajo control conductas que implican un peligro elevado para el propio estudiante, para sus compañeros, o para profesionales que se encuentren próximos al estudiante.
4. Pictogramas:
Son secuencias de imágenes asociadas a una o mas acciones, que permiten la anticipación de las actividades.

Además, se menciona el perfil de los/las profesionales que lideraran el manejo de la desregulación emocional y conductual en establecimientos:

- Idealmente este profesional debe tener un vinculo previo de confianza con el/la estudiante.
- Debe manejar la situación con tono de voz bajo, pasivo y amigable.
- No debe mostrarse alterado, con miedo, enojo o ansiedad, puesto que estas conductas por parte del profesional empeorarían la situación.



II. Prevención:

1. Reconocer señales previas del/ la estudiante y actuar en base a estas:
 - Tener en cuenta las señales iniciales que preceden a una desregulación emocional y conductual, estas pueden ser:
 - Aumento de movimientos estereotipados.
 - Expresiones de disgusto o incomodidad.
 - Respiración agitada o acelerada.
 - Aumento del volumen de la voz.
 - Utilización de lenguaje grosero.
2. Reconocer los hechos del entorno que preceden a la desregulación emocional y conductual:
 - Para este ítem es importante considerar las circunstancias que ocurren en el ámbito escolar, como también en otros ámbitos de su vida diaria. Uno de los factores a tener en cuenta es el área de descanso y sueño, por lo mismo es óptimo mantener una comunicación estrecha con la familia.
3. Redirigir al estudiante hacia otro foco de atención:
 - Una estrategia a utilizar es pedirle al estudiante que nos ayude a distribuir materiales, a apoyar cambiando las diapositivas en el computador u otras tareas que puede desempeñar sin dificultad, teniendo como objetivo desviar su atención a la nueva tarea solicitada.
4. Facilitar la comunicación, ayudando a que se exprese de manera adaptativa:
 - Al observar signos de alerta previos a la desregulación, es importante preguntarle: ¿Hay algo que te está molestando?, ¿Hay algo que quieras hacer ahora?, ¿Hay algo en lo que te pueda ayudar?, seguido de la frase, si me lo cuentas, juntos/as podemos buscar que te sientas mejor.
 - Otorgarle, cuando sea oportuno tiempos de descanso, considerando dejar salir del aula por un tiempo determinado y con supervisión.
 - Utilizar estrategias de refuerzo positivo, frente a comportamiento o conductas adaptativas frente a la expresión de emociones. Esta debe realizarse inmediatamente después de presentarse la conducta esperada.
 - Utilizar pausas activas dependiendo de intereses y necesidades de cada curso.
 - Se debe considerar siempre adoptar la misma altura del/la estudiante, junto con utilizar un volumen bajo y tranquilo.



1. Diseñar y establecer reglas de aula: Se debe abordar el cómo actuar en momentos en que cualquier estudiante durante la clase se sienta especialmente incomodo/a, frustrado/a o angustiado/a. Un ejemplo a implementar, puede ser el uso de tarjeta o señal previamente acordada, que será la señal para informar que se encuentra angustiado/a o presionado/a.
2. Actualizar diariamente panel de anticipación: Se incorpora esta estrategia con el fin de entregar un orden y anticipación a los estudiantes, en donde se deja en claro lo que se trabajará en cada asignatura. Considerar que, dependiendo del curso y necesidades del estudiantado, se utilizará pictogramas o solamente la cartelera con numeración.
3. Contar con un consentimiento por parte del apoderado/a del/la estudiante por posible contención física, en caso se vea en peligro la integridad tanto del propio estudiante como de sus pares o colaboradores.

Plan de acción frente a desregulación emocional y conductual dentro del aula

1. Como primer paso el profesor o el asistente de aula debe contener al estudiante frente a un episodio de desregulación, aplicando las estrategias antes señaladas.
2. En caso de que el niño o niña presenta una conducta riesgosa para sí mismo o para los demás, el profesor o asistente de aula debe informar a cualquier profesional del PIE que se encuentre disponible.
3. Si no se logra regular el estudiante dentro del aula, se llevará a la sala de recursos PIE, puesto que esta es considerada como un espacio seguro, alejada de sobre estímulos auditivos y visuales.
4. Si el estudiante no logra regularse y se encuentra en riesgo el o terceros, se informará a la familia para que se acerque al establecimiento.

Importante:

- En todos los pasos descritos en el protocolo **no se debe:**
 - Regañar al estudiante.
 - Amenazar con futuras sanciones.
 - Pedirle que no se enoje.
 - Intentar razonar en el momento respecto a su conducta.

Intervención posterior a una crisis:

- Se debe demostrar comprensión y afecto, al igual que dejarle en claro que es importante hablar de lo sucedido, para poder prevenir una futura desregulación.



- Se debe informar sobre los derechos y deberes, con el fin de que sea capaz de comprender que si realiza algún destrozo, debe hacerse cargo. El estudiante debe ser capaz de pedir disculpas y reponer los objetos rotos.
- Se debe incluir en este proceso de intervención a los compañeros de curso, profesores o cualquier persona que formó parte de los hechos. Puesto que no solo es afectado el/la estudiante que se desregula, si no todo aquel que presencia el hecho. A modo de ejemplo, puede ser utilizada alguna técnica de relajación y respiración, para volver a la calma, además, conversar sobre la situación y permitir a todos los participantes expresar sus emociones frente a lo sucedido
- De manera preventiva, se realizará intervenciones con la comunidad educativa, con el fin de sensibilizar respecto a la diversidad y situaciones futuras que pudiesen acontecer.